

## Comisión: Hacienda y Especial del Presupuesto

---

### A G E N D A

**Reunión No. 78 Ordinaria**  
**Lunes 05 de diciembre de 2022**  
**10:00 a.m.**

1. Establecimiento del quórum.
2. Aprobación de la agenda.
3. Recibir en el seno de la comisión al ingeniero Rubén Alemán Chávez, presidente de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), convocado a las 10:30 horas, con relación al expediente No. 740-10-2022-1, que contiene propuesta del Consejo de Ministros, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se aprueben las Leyes de Presupuesto, Presupuestos Especiales y de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2023; en lo referente a dicha institución.
4. Recibir en el seno de la comisión al señor Federico Anliker, presidente de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), convocado a las 11:00 horas, con relación al expediente No. 740-10-2022-1, que contiene propuesta del Consejo de Ministros, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se aprueben las Leyes de Presupuesto, Presupuestos Especiales y de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2023; en lo referente a dicha institución.
5. Recibir en el seno de la comisión a representantes del Ministerio de Hacienda, convocados a las 11:30 horas, con relación a los expedientes que por su orden contienen:

823-11-2022-1---Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, en la parte correspondiente a la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), para incorporar la cantidad de SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$6,300,000.00), con fuente de financiamiento Recursos Propios, los cuales pueden reorientarse para financiar necesidades prioritarias, destinándose para atender gastos previos a la construcción del Aeropuerto Internacional del Pacífico.

824-11-2022-1---Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se establezca la contribución que deberán aportar los productores de caña de azúcar y las centrales azucareras o ingenios, por libra de azúcar extraída durante la zafra 2022/2023.

825-11-2022-1---Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se aprueben Disposiciones Transitorias para la exención del pago de derechos e impuestos por la introducción de bienes nuevos para viajeros salvadoreños procedentes del exterior, por un valor total en aduana que no sea superior al equivalente a TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,000.00).

826-11-2022-1---Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se emitan Disposiciones Transitorias que declaren como renta no gravable y en consecuencia excluidas de la retención respectiva, el aguinaldo a que se refiere el Código de Trabajo y la Ley de Compensación Adicional en Efectivo, hasta un límite de UN MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,500.00).

827-11-2022-1---Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, por transferencia de recursos entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Hacienda y el Ramo de Justicia y Seguridad Pública; así como en la parte que corresponde al Presupuesto Especial de la Dirección Nacional de Obras Públicas (DOM), por un monto de TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS QUINCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,667,915.00); con el propósito de continuar con la ejecución del proyecto de inversión “Programa de Mejoramiento de Espacios Seguros de Convivencia para Jóvenes en El Salvador (CONVIVIR)”.

776-11-2022-2---Solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo No. 5577/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de hasta CIEN MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$100,000,000.00), recursos que serán destinados para financiar el “Programa de Fortalecimiento del Sector Agua y Saneamiento en El Salvador”.

792-11-2022-2---Solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo No. 5590/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de hasta CIENTO SEIS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$106,000,000.00), recursos que destinados para financiar el “Programa de Apoyo a la Recuperación y Expansión del Sector Turístico en El Salvador”.

**(Expedientes de nuevo ingreso)**

6. Conocer expediente que ingresó en la sesión plenaria del día 30 de noviembre del presente año, que contiene:

822-11-2022-1---Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Agricultura y Ganadería, en el sentido se interprete auténticamente el Art. 1, del Decreto Legislativo No. 43, de fecha 10 de junio de 2009, por medio del cual se estableció una contribución especial de 0.50 centavos de dólar, por cada quintal de café oro exportado, relacionadas con la investigación científica y transferencia de tecnología aplicable a la caficultura.

7. Aprobación del Acta No. 77, de fecha 28 de noviembre del presente año. **(Se remitió previamente por correo electrónico).**

8. Conocer correspondencia recibida en la comisión, las cuales contienen:

Nota del señor Jorge Gómez Rodríguez, director general de la Asociación de Misioneros del Sagrado Corazón, Casa de Recuperación para alcohólicos y drogadictos La Esperanza, en la cual solicita un subsidio de CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$188,666.18), según expresa, para la realización de diferentes proyectos. Anexa programa.

Nota del magistrado presidente del Tribunal de Servicio Civil, en la cual solicita para dicha entidad, un refuerzo por la cantidad de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$350,000.00), para el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2023 según detalla. Se adjunta documento justificativo.

9. Otros puntos que la comisión considere conveniente.